



# NUEVOS PILARES DEL DESARROLLO SOCIAL DE MAICAO

Maicao es una población fronteriza de la península de La Guajira, donde históricamente la falta de efectividad y de impacto de la acción estatal contribuyeron a potenciar las desigualdades y a minar la confianza institucional. Ese escenario de inacción creó las condiciones para que la regulación social y el principio de autoridad fueran dirigidos por los actores ilegales, que, entre otros pesares, provocaron la fragmentación del tejido social y profundizaron las injusticias, precisamente en un pasado cercano que prometió ser “el verdadero cambio”. Por lo que se hace impostergable la superación de la disfuncionalidad de los programas gubernamentales y legitimar la

intervención estatal con eficiencia y sostenibilidad.

Ante ese panorama, cobra vital importancia la necesidad de construir un nuevo liderazgo público que impulse la transformación social de una ciudad que congrega el multiculturalismo y lo pluriétnico sobre un crisol cubierto por la arena de la desigualdad y la pobreza. Un nuevo tiempo, donde la convivencia festeje la vida y la confraternidad, y se atienda el reclamo ciudadano para diseñar y ejecutar una política participativa que tenga como herramientas claves: la equidad y la inclusión social.



Ese es el reto que afronta la actual administración municipal: el de avanzar con pujanza hacia la modernidad y la pacífica estancia en el desierto del progreso. Para lograrlo, no solo se necesita emprender un esfuerzo mayúsculo por parte del alcalde Miguel Felipe Aragón, es de urgencia manifiesta, visibilizar los propósitos, comprometer al equipo de gobierno y empoderar a la ciudadanía en la implementación de un nuevo modelo de gestión. En ese empeño, la Secretaría de Desarrollo Social, en cabeza del Dr. Hernando Salom, debe convertirse en el piñón central del andamiaje que potencialice concreciones y resultados. Para tal fin, y tendiendo como referentes los planes de desarrollo nacional, departamental y municipal, la administración diseñó las siguientes estrategias implementadoras: (a) Apropiación de lo público desde el ejercicio efectivo del control social; (b) Reivindicación de derechos y el diálogo genuino para reconstrucción entre todos el tejido social; (c) Materialización de la igualdad de oportunidades y garantías para las poblaciones vulnerables; (d) Implementación de habilitadores estructurales que brinden condiciones para superar las privaciones, y expandan las capacidades en medio de la diversidad y la

pluralidad; (e) Lucha y mitigación de la discriminación y la violencia interpersonal con enfoque de género; (f) Reconocimiento, salvaguardia y fomento de la memoria viva, el patrimonio, las culturas y los saberes; (g) Construcción democrática y participativa de las políticas públicas sectoriales; (h) Fortalecimiento del capital social para que las comunidades se conviertan en agentes promotores de su propio desarrollo (autogestión comunitaria); (i) Protección integral de la población habitante de calle facilitándoles el acceso a los servicios de un sistema eficiente de cuidados; (j) Dignificación del adulto mayor en condiciones de vulnerabilidad; (k) Impulsar el barrismo como cultura de vida y cambio social; (l) Fortalecer la gobernanza, la autonomía, la cosmovisión y el gobierno propio de las comunidades étnicas; (m) Distribución más equitativa de los equipamientos colectivos (centros deportivos y culturales, parques, entre otros) multifuncionales y con enfoque de proximidad física y digital, y (n) Poner en práctica el observatorio de inclusión social y productiva de las personas en condición de discapacidad (programa Maicao funcional).

Entre las iniciativas a destacar del nuevo modelo de gestión social “Avanzar”, se destacan por sus componentes estratégicos e innovadores, las siguientes: (1) RED FAMILIA AVANZA (AGENTES DE DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO): Fortalecer la familia como principal entorno protector y agente del cambio y desarrollo social y fortalecer los entornos barriales y comunales de Maicao a través de la dinamización de acciones por parte de los agentes de desarrollo social. (2) Implementar, con el apoyo de entidades nacionales e internacionales, el Programa PISTA: Programa Integral Social Transitorio para la Adaptación económica y social de las familias migrantes asentadas en la pista del antiguo aeropuerto de Maicao. (3) SISTEMA MUNICIPAL DE IGUALDAD Y EQUIDAD (SIMIEQ): Instancia de coordinación encargada de implementar el gabinete social conformado por: entidades públicas, gremios, ONGs, iglesias, cooperantes y empresas de sectores estratégicos que desarrollen programas en defensa de los sujetos de especial protección constitucional y de grupos discriminados o mar-

ginados (art. 5 Ley 2281/23) y formular el plan de oferta integral de igualdad y equidad (art. 71 Ley 2294/23). (4) CENTROS MAICAO AVANZA: Espacios para la articulación institucional y la acción social para la garantía de derechos de los sectores vulnerables (niños y niñas menores de 5 años, adolescentes y jóvenes afectados por la deserción escolar, personas en actividades no formalizadas, madres cabezas de hogar, adultos mayores vulnerables, población étnica en riesgo de exclusión, personas en condición de discapacidad, desplazados y víctimas del conflicto, migrantes, habitantes de calle, entre otros.

Estamos seguros que bajo la coordinación del Dr. Hernando Salom, y el liderazgo del alcalde Miguel Felipe Aragón, la tierra del Abuelo de las barbas de Maíz no seguirá resignada a la añoranza de un boyante pasado comercial y se cristalizarán los sueños de sus fundadores de que Maicao deje de ser un pueblo y se convierta en una ciudad próspera y amable.



**ARCESIO  
ROMERO  
PÉREZ**

X **arcesor**

@ **arcesorommertz**